



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA INSTALACIÓN DE ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2025-GRA-1

En Arequipa, a los 09 días del mes de Abril del año 2025, en la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Arequipa – Sede Central, siendo las 12:00 horas, se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) designado y conformado mediante FORMATO N° 02 032-2025-GRA/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de por Adjudicación Simplificada N° 010-2025-GRA-1, cuyo objeto de convocatoria es el "SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA, CAPACIDAD DEL CUCHARON DE 1.1M3, 4X4 BRAZO EXTENDIBLE, MAQUINA SECA OPERADA PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL DE LA IRREGACION DE BELLA UNION DEL KM 0+000 AL 0+649.631 EL DEL 2+190.391 AL 12+387.952 DISTRITO DE BELLA UNION - CARAVELI - AREQUIPA", representado por.

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

: JONATHAN ANDRE LOZADA CUADROS

OEC

Se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de conducir del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 010-2025-GRA-1, cuyo objeto de convocatoria es el "SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA, CAPACIDAD DEL CUCHARON DE 1.1M3, 4X4 BRAZO EXTENDIBLE, MAQUINA SECA OPERADA PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL DE LA IRREGACION DE BELLA UNION DEL KM 0+000 AL 0+649.631 EL DEL 2+190.391 AL 12+387.952 DISTRITO DE BELLA UNION - CARAVELI - AREQUIPA", para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

PRIMERO. – Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10293903544	CALCINA LUNA ELIZABETH MARLENE	3/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10460679759	MONTOYA GUIA CENDY DEL PILAR	1/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	6/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20448464629	CONSTRUCTORA JAVICOT SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	5/04/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20449224877	BIRMAR E.I.R.L.	1/04/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20455235783	S.C.E. INVERSIONES S.R.L.	7/04/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20489580285	PROVEEDOR CENTRAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	7/04/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20491145081	CONAPSU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- CONAPSU S.A.C.	7/04/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20528061941	MECA SERVIS INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - M & S INGENIEROS S.R.L.	7/04/2025	Válido

Hernán Alzamirano Rojas
Ingeniero Civil
CIP. 109810
RESIDENTE DE OBRA





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

10	Proveedor con RUC	20531818726	LECCA CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.C.	2/04/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20558121361	SAMICG CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2/04/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20558301261	C.C.G.E.M. S.A.C.	7/04/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20559335887	VALEMAU S.A.C.	1/04/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20600582357	QOYLLOR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2/04/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20601870283	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.	1/04/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20603364237	COVICORP. S.A.C.	1/04/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	6/04/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	6/04/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20608037056	MBAUER MAQUINARIA E INGENIERIA S.A.C.	7/04/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20609380609	S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	3/04/2025	Válido
21	Proveedor con RUC	20609612496	NEO CORPORATION S.A.C.	3/04/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20610633774	AP FLORES EIRL	7/04/2025	Válido
23	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	6/04/2025	Válido
24	Proveedor con RUC	20613603523	R & C INGENIERIA Y CONSTRUCCION FGZ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2/04/2025	Válido

Hernán Almirante Raza
Ingeniero Civil
CIP. 109810
RESIDENTE DE OBRA

SEGUNDO. - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, siendo el que aparece a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601870283	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.	8/04/2025	8/04/2025	23:41:33	Enviado	Valido
2	20449224877	BIRMAR E.I.R.L.	8/04/2025	8/04/2025	18:04:43	Enviado	Valido
3	20609380609	S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	8/04/2025	8/04/2025	15:18:43	Enviado	Valido





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

TERCERO. - Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases administrativas integras del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 010-2025-GRA-1, resultando de la siguiente manera:

N°	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SU ADMISIÓN	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.	BIRMAR E.I.R.L.	S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
7	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

NOTA: La revisión de las características técnicas del procedimiento de selección consignadas como documentos de presentación obligatoria y en el Capítulo III Requerimiento, numeral 3.1 Términos de Referencia de las bases integradas, fueron revisas por los representantes del área usuaria (Conocimiento Técnico), siendo responsables de las mismas

El postor **BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.** con RUC N° 20601870283, **CUMPLE** con la presentación de documentos de obligatorios solicitados en las bases integradas, quedando su oferta como **ADMITIDA**.

El postor **BIRMAR E.I.R.L.** con RUC N° 20449224877, **CUMPLE** con la presentación de documentos de obligatorios solicitados en las bases integradas, quedando su oferta como **ADMITIDA**.

El postor **S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.** con RUC N° 20609380609, **CUMPLE** con la presentación de documentos de obligatorios solicitados en las bases integradas, quedando su oferta como **ADMITIDA**.

CUARTO. - Seguidamente se procedió a realizar la evaluación de los postores que han sido admitidos, aconteciendo lo siguiente:

POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO	PRECIO PUNTAJE	PUNTAJE PARCIAL	BONIFICACION DEL (10%) POR SERV PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	BONIFICACION DEL (5%) POR MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA REMYPE	PUNTAJE FINAL	
	Om		PMP	$P_i = \frac{Om \times PMP}{O_i}$					
1	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.	48,960.00	53,120.00	100.00	92.16	92.16	9.22	4.61	105.99
2	BIRMAR E.I.R.L.	48,960.00	51,200.00	100.00	95.62	95.62	9.55	4.77	109.94
3	S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	48,960.00	48,960.00	100.00	100.00	100.00	---	5.00	105.00

Hernán Almirante Razo
Ingeniero Civil
CIP: 109810
RESIDENTE DE OBRA





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

QUINTO: Acto seguido, el Comité de Selección, en cumplimiento al artículo 75. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, procede a verificar los requisitos de Calificación de los postores, según el orden de prelación:

POSTOR	BIRMAR E.I.R.L.	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.	S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.
ORDEN DE PRELACION PARCIAL	1	2	3
Requisito de calificación	Descripción	Condición	Condición
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE	(1) NO CUMPLE (2) NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE CUMPLE

(1) El postor **BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.** con RUC N° 20601870283, **NO CUMPLE** con la acreditación en el EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO; El Postor en su folio 28 DECLARACION JURADA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MAQUINARIA, un su octavo punto indica ...*Peso operativo máximo: 117N*... siendo la característica como peso operativo máximo de 8.9TN como lo indica el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION en las características del equipamiento estratégico. Por los argumentos descritos su oferta queda **DESCALIFICADA**.

(2) El postor **S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.** con RUC N° 20609380609, **NO CUMPLE** con la acreditación en el EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO; El Postor en ninguno de sus extremos de su oferta acredita lo que indica el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION, EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO – DE COMUNICACIÓN ...*Dos (02) radios de comunicación tipo Walkie Talkie*... Por los argumentos descritos su oferta queda **DESCALIFICADA**.

Se señala que el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) ha procedido a evaluar las propuestas de los postores en función a **las condiciones establecidas en las bases integradas y aplicando los principios que rigen las contrataciones del Estado**, por lo que en prevención de la existencia de vicios ocultos en la documentación presentada por los postores, una vez culminado el presente proceso de selección, el Órgano Encargado de las Contrataciones del Gobierno Regional de Arequipa – Sede Central, procederá a realizar la fiscalización y verificación posterior de la documentación presentada por los postores de manera oportuna, ello en concordancia con lo dispuesto en el Numeral 64.6 del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Asimismo, es preciso señalar que no es responsabilidad del Órgano de Contrataciones del Estado interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas.

Hernán Almirante Rojas
Ingeniero Civil
CIP: 109810
RESIDENTE DE OBRA





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SEXTO: Acto seguido se procede a otorgar la buena pro al postor que ha resultado ganador de acuerdo con la evaluación y calificación de la oferta, quedando la calificación final de la siguiente manera:

Orden de Prelación Final	Nombre o Razón Social	Oferta	Puntaje Total de la Oferta	Situación (Calificada/descalificada)
1	BIRMAR E.I.R.L.	S/ 51,200.00	109.94	CALIFICADA
2	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.	S/ 53,120.00	105.99	DESCALIFICADA

Se otorga la buena pro al postor **BIRMAR E.I.R.L.** con RUC N° 20449224877, por el monto total de **S/ 51,200.00** (Cincuenta y Un Mil Doscientos con 00/100 Soles).

SEPTIMO: Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.



.....
JONATHAN ANDRE LOZADA CUADROS
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES